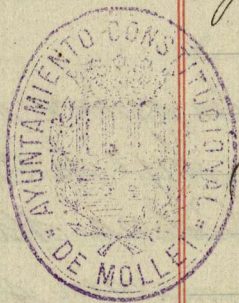


declaración de soldados, ni tampoco alegó causa
justa que se lo impidiera. Visto sus resulta-
dos y diligencias; visto lo expuesto por parte del
vecino designado como defensor, por la del padre
del moro núm. 7 del sorteo y el dictamen del
Regidor Sindico, el Ayuntamiento acordó: Que
debe declarar y declara prófugo, para todos los e-
fectos legales, al mencionado moro José Pubill y a-
lentina condenándolo al pago de los gastos que
ocasionen su captura y conducción.

Y no habiendo mas asuntos a tratar el Sr.
Presidente levanto la sesión de la que se extiende
de la presente acta que firman los Sres concu-
rrentes a su lectura de lo que yo el Secretario cer-
tifico.



Juan Serra

Juan Soler

Juan Serra

Juan Serra

Presidencia
Sr. alcalde
Concejal
D. Ferran
D. Soler
Q

En la villa de Mollet a los veinte y dos
de Junio de mil novecientos veinte y cua-
tro; bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.
Juan Serra Marades, y asistencia de
los Concejales del margen, se reunió la
Comisión permanente en sesión ordina-
ria de 1.^a convocatoria, abriéndose la mis-
ma con lectura del acta anterior que por
unanimidad fue aprobada.

Seguidamente la Comisión acuerda
nombrar a D. Juan Ferran, para que



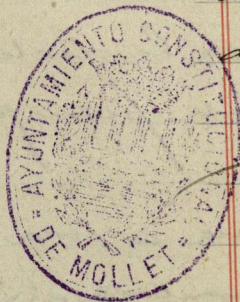
en representacion de este Ayunt.^o concurre al día 26 del actual a la reunion de representantes del partido que tendra lugar en el Ayunt.^o de Granollers para la discusion y aprobacion de los presupuestos Carcelono, del Laboratorio y Delegacion gubernativa para 1924-25 satisfaciendo la cuota correspondiente con cargo al presupuesto en vigor

Finiquito acuerdo gratificar con la cantidad de cincuenta pesetas a D. Manuel Alvarez, por sus trabajos en la confeccion de los Padrones de Cédulas para 1924 y otros servicios por cuenta de este Ayunt.^o las que se paguen con cargo a material Capit.^o art.^o 1.^o del vigente presupuesto.

Cambien acuerdo satisfacer al inventario que fue de este Ayunt.^o D. Miguel Turques, y que dejó de permitir al fuentar la disminucion de un cargo, en otro de los de labor.

Iguualmente acuerdo que por la presidencia se dirija atento escrito al Director de los ferrocarriles de M. L. A. en suplica de que el tren que sale de Barcelona para Granollers a los 1.^{os} tenga parada en esta villa

Y no habiendo mas asuntos a tratar el Sr. Presidente levanta la sesion de la que se espone de la presente acta que firman los concurrentes a un letrado, con cargo al Suro de edificio



[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]